



Nuestras
raíces AA

Boletín institucional
09 - 12|2017
Vol. 2, núm. 3

CENTRAL MEXICANA DE
SERVICIOS GENERALES DE
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, A.C.



**Antecedentes y primera reunión
del Encuentro Iberoamericano
(actual REDELA)**

**Historia de los servicios generales
de Alcohólicos Anónimos en el estado
de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero,
mayo de 1995**

Inauguración de archivos y museos



Alcohólico
Anónimos

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro en trámite.

Órgano digital de información y servicio del departamento de archivos históricos, publicado cuatrimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18, colonia Roma Sur, Ciudad de México, C.P. 06760; apartado postal 2970
tels.: 5264 2588, 5264 2406, 5264 2466
fax: 5264 2166.

Sitio web

<http://www.aamexico.org.mx>

Se publica en el sitio *web* de Central Mexicana, para su descarga gratuita.

Gerente de la OSG:
Ing. Antonio A.

Jefe de archivos históricos:
Sr. José Sergio Arista Muñoz

Editor responsable:
Arq. Francisco Medina Espinosa

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 3/09-12/2017

El presente boletín está dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es transmitir datos históricos de la comunidad, protegiendo el anonimato de los participantes alcohólicos citados, para enriquecimiento de la misma. Su contenido no transgrede en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, Internet, etcétera).

Inauguración del archivo histórico del XV Distrito del área México Oriente Uno

Antecedentes y primera reunión del Encuentro Iberoamericano (actual REDELA)

1.ª Reunión de Servicio Mundial, Nueva York, Estados Unidos, octubre de 1969

La primera Reunión de Servicio Mundial (RSM) de Alcohólicos Anónimos se celebró en el salón «Este» del Hotel Roosevelt, en la ciudad de Nueva York, del 9 al 11 de octubre de 1969. Asistieron 27 delegados de 16 países. El tema de la reunión fue «Nuestro bienestar común». La segunda se efectuó también en Nueva York, en octubre de 1972. A partir de entonces se realiza cada dos años, alternando la sede entre Nueva York y una ciudad de otro país.

Desde un principio, estas reuniones han permitido intercambiar experiencias de servicio y desarrollo estructural y, además, ideas sobre cómo lograr comunicarnos fácilmente con el alcohólico que desea dejar de beber, y divulgar al público la naturaleza de nuestra fraternidad, su programa de recuperación y su unicidad de propósito.



Nuestro país participó desde la primera RSM con dos delegados: uno de provincia y otro del Distrito Federal¹.

1. Reunión de Servicio Mundial. Antecedentes y reuniones celebradas en nuestro país. En: *Nuestras Raíces AA*, vol. 1, núm. 2, 07-12/2016, p. 5.

5.^a Reunión de Servicio Mundial, Helsinki, Finlandia, octubre de 1978

La quinta RSM se celebró del 5 al 7 de octubre de 1978 en el Centro Cultural Sueco Finés Hanasaari, en Helsinki, Finlandia. Asistieron 34 delegados de 17 países, y su lema fue: «Recuperación, Unidad y Servicio alrededor del mundo». Por México, asistieron los señores Francisco C. y Roberto M. El primero formó parte del comité Trabajando con Otros; el segundo, del comité Política, Admisiones y Finanzas.

La necesidad de intercambio de experiencias entre países de cultura similar y de cercana posición geográfica propició que en esta reunión empezara a gestarse lo que actualmente es la Reunión de las Américas (REDELA).

En la mesa de trabajo sobre comunicación entre los países participantes de esta RSM —que estaban divididos en categorías: «Latinoamérica», «Países europeos»

y «Todos los demás» — surgió y se dio respuesta a la siguiente pregunta: «¿Cree que las reuniones informales de área en una base geográfica pueden ser útiles en este momento?». Los delegados de Latinoamérica contestaron: «Sí, son útiles y deben ser estimuladas»². Ante la misma pregunta, el segundo grupo recomendó establecer el Centro de Información Europeo, cuya operación sería gestionada desde la Oficina de Servicios Generales en Londres, Inglaterra; también compartió la intención de constituir la Reunión de Servicio Europea (European Service Meeting). En la categoría «Todos los demás» los integrantes también contestaron afirmativamente, pero consideraron que esto sería difícil de organizar, ya que las distancias entre estos países hacían muy remota la posibilidad de organizar reuniones por zona geográfica. Se sugirió organizar convenciones nacionales, pues también es un medio útil para mantener la comunicación entre países.

En el informe del comité de Política, Admisiones y Finanzas de esa misma reunión, en el punto 12, se reiteró que «Una solución específica que podría ser explorada

2. *Reporte Quinta Reunión de los Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos, Helsinki, Finlandia, octubre de 1978*. p. 19-20.



entre ahora³ y 1980, sería una reorganización de la RSM, haciendo planes para asambleas de servicio regionales dentro del contorno del idioma, en donde esto es posible, o dentro del geográfico en donde quiera⁴».

Todos los países de una región participarían en estas asambleas regionales de servicio, discutirían sus problemas y desarrollarían conciencia de grupo, y cada una elegiría entonces dos delegados, lo que reduciría considerablemente el tamaño de la RSM.

Varios delegados coincidieron en que se había logrado poco en cuanto a intercambio de experiencias entre países, por lo que era necesaria una reunión de servicios generales de países de habla hispana, a fin de compartir experiencias de servicio. En esta reunión se tratarían temas de información pública, instituciones, finanzas, literatura, estructura de servicios, entre otros.

De regreso a sus respectivos países acordaron — mediante el intercambio de cartas y la consulta con sus respectivas oficinas de servicios generales — que Bogotá, Colombia, sería la ciudad en donde se celebraría esa primera reunión.

³ Esa fecha, 1978.

⁴ Reporte Quinta Reunión de los Servicios Mundiales de Alcohólicos Anónimos p. 35.

1.º Encuentro Iberoamericano de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Bogotá, Colombia, 1979

El primer Encuentro Iberoamericano de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos se celebró en el Hotel Dann, en Bogotá, Colombia, del 15 al 17 de noviembre de 1979. Participaron 17 delegados de 10 países: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Venezuela, además de dos delegadas por la OSG de Nueva York, tres observadores de Venezuela y dos de Colombia.

Al principio, se creía posible contar con la asistencia de países como España y Portugal, por lo que le fue dado el nombre de «Encuentro Iberoamericano»; pese a que no fue posible esa participación, las reuniones de región empezaron a celebrarse.

A César A., del país sede (Colombia) correspondió dar la bienvenida al Encuentro, celebrando la oportunidad de estar con delegados provenientes de diferentes latitudes de Iberoamérica a compartir mutuas inquietudes y experiencias acerca de los vitales servicios generales de AA, ini-



ciando la cristalización de ideas de la última reunión de servicio mundial⁵.

Una de esas ideas referidas fue la realización de este primer Encuentro Iberoamericano, en el cual Roberto M., delegado mexicano, tuvo una significativa participación⁶. En el reporte final de la 14.^a Asamblea Mexicana, en 1980, Roberto M. relató que, por razones que no son producto de la casualidad, John y él tuvieron que compartir la misma habitación y caminar juntos de regreso a sus puntos de origen durante cinco días. En esos días siguieron trabajando sobre esta idea con el mismo entusiasmo con que la iniciaron⁷.

5 Primer encuentro Iberoamericano de Servicios Generales de AA, Bogotá, Colombia. Noviembre 1979, Informe Final, pág. 2.

6 Nota: Roberto M., exdelegado mexicano, en su participación en la 19.^a REDELA, dijo: «En la 5.^a Reunión de Servicio Mundial celebrada en Helsinki, Finlandia, en mi calidad de delegado por México, una noche que me acercaba a mi compañero John, delegado por Colombia, para comentar una idea que bulló en mi mente desde la 4.^a RSM, misma que reafirmó el Comité de Política y Admisiones en la 5.^a RSM. Esta idea era la de llevar a cabo una reunión en la que participarían los delegados de habla hispana del continente americano».

7 Reporte final de la 14.^a Asamblea Mexicana de Servicios Generales de AA: «Servicio, Privilegio de Todos». 1-5 de abril de 1980, págs. 83-84.

Roberto M. tuvo a su cargo el tema «Iniciemos juntos el principio de un buen fin. Evitemos unidos el fin de un buen principio». En su participación mencionó «Hemos derribado las barreras del tiempo y espacio. Hemos prolongado un instante para dar forma a una idea: Para AA no hay fronteras. Y es así como *ahora* estamos *juntos*, lo cual no quiere decir *unidos*; sino que a través de compartir experiencias encontramos esa unidad de criterios para poder hacer más efectiva nuestra labor mancomunada. [...] *Juntos* podemos iniciar este hermoso y estimulante camino; *solo unidos* podemos evitar el fin de esta noble meta, de este gran principio⁸».

En la sesión sobre el futuro de la Reunión Mundial, Roberto M. expresó que «en estas se ha logrado tener una visión más clara en cuanto a integración y función de nuestros comités de instituciones y de información pública; la observancia en cuanto a traducciones de folletos y libros [...] y el cuidado de respetar los derechos de autor de la Conferencia».

8 *Ibidem.* pág. 84.



El señor Eloy, delegado de Brasil, explicó la razón del encuentro y comentó que muchos años pasaron y centenas de millares de hombres y mujeres trabajaron sin descanso para que el mensaje [...] llegase hasta nosotros. Expresó además que «no tenemos derecho de interrumpir esa corriente y, por tanto, vamos a trabajar; para esto nos hemos reunido»⁹.

En este Encuentro, funcionarias de esa oficina presentaron «La OSG de Nueva York y sus relaciones con Iberoamérica». Al finalizar esta presentación ellas respondieron las preguntas formuladas por los delegados de los países asistentes.

Antonio B., delegado de nuestro país, presentó la ponencia que refiere la probabilidad de incorporar al artículo 12 del Acta Constitutiva los derechos que se mencionan en los conceptos III, IV y V del libro *Doce conceptos para el servicio mundial*; posteriormente se aprobó una recomendación en ese sentido. También presentó, en los informes de AA de diversos países, el avance registrado en México.

⁹ Primer encuentro Iberoamericano de Servicios Generales de AA, pág. 4.

En el Comité de Integración de Servicios Iberoamericanos de este primer Encuentro, se constituyó la Comisión de Traducciones al Español, que iniciaría sus actividades con la revisión y unificación del enunciado (preámbulo) de AA, y con el análisis de las traducciones de folletos recientemente editados por la OSG de México.

Algunas conclusiones adicionales fueron:

Los subsiguientes encuentros deberán celebrarse cada dos años (en años impares).

Definición de objetivos:

- a) Compartir experiencias y problemas comunes entre los países participantes.
- b) Apadrinamiento en servicios generales a nivel de países.
- c) Prepararse para la Reunión Mundial.

La república de Argentina fue elegida sede del segundo Encuentro; Brasil fue seleccionada como subsede.

La sesión de clausura se efectuó el sábado, después de concluir las deliberaciones sobre informes de comités, proposiciones, ponencias y demás temas.

La primera Reunión Europea de Servicio se realizó en Fráncfort, Alemania, en octubre de 1981. Años después



se organizaron otras reuniones regionales: Asia-Oceanía, África Subsahariana y en África Oeste Central. Por sus buenos resultados, no ha sido necesario modificar la Reunión de Servicio Mundial.

Historia de los servicios generales de Alcohólicos Anónimos en el estado de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero, mayo de 1995

(Tercera y última parte.
Continúa del número anterior.
Transcripción del original)

Sin embargo, por sobre los argumentos presentados por el MCD del 1.º distrito en Chilpancingo, se discutió nuevamente este asunto durante varias horas. Finalmente, se decidió que los MCD propusieran los términos definitivos de nuestra estructura, quedando de la siguiente manera:

El 1.º distrito de la zona Norte propone un comité estatal y un comité de área.

El 1.º distrito de la zona Centro Sur propone área Norte y área Centro Sur, con una asamblea de carácter estatal para recibir los informes de los delegados en la reunión de la Asamblea Mexicana y la Asamblea Plenaria para elecciones deberá ser competencia de cada área.

El 2.º distrito, zona Centro Sur, propone un comité de área y un comité estatal. Sometieron a votación estas tres propuestas y los resultados fueron: siete (7) votos a favor de dos áreas; dieciocho (18) votos a favor de un comité estatal y un comité de área.

Por lo tanto, el acto de conciencia dice que a partir de esta fecha, 27 de agosto de 1978, en el estado de Guerrero quede conformada su estructura de servicios generales de AA.

Zona Norte comité estatal, zona Centro Sur comité de área, con dos delegados nacionales: propietario y alterno, los que servirán también en forma alternada: uno por la parte donde se encuentre el comité estatal, y otro por la parte donde esté el comité de área, y así sucesivamente.

IX. Se tomó la resolución de que el próximo comité estatal tenga su sede en Acapulco.



X. La próxima junta plenaria de carácter estatal será el próximo 5 de noviembre de 1978 (domingo), a las 10.00 horas, en el local del grupo «Bahía» de AA, en Acapulco, Guerrero.

En esta ocasión, se nombrarán los miembros del próximo comité estatal y será elegido el delegado nacional alternativo.

XI. Se dio por terminada esta sesión con la declaración del «Yo soy responsable», siendo las 16.00 horas.

Coordinadores: Mónico J. y Alfonso M.

Secretarios: Víctor A. y Antonio A.

Tercer secretario y responsable de esta acta.

Héctor V., RSG del grupo Chilapa y secretario del primer distrito, Chilpancingo, Guerrero.

Nota: Se respeta íntegramente la redacción del responsable citado.

8.- Como se podrá observar, la «manzana de la discordia» seguía siendo el término «comité estatal», ya que, si bien se aceptaron las áreas, sin embargo, en una de ellas debería estar el comité estatal, si tomamos en cuenta que en la zona Norte (área) los compañeros servidores del comité funcionaban con carácter de oficiales del Comité Estatal de Servicios Generales de AA en el estado de Guerrero. Dicha responsabilidad les fue conferida

por conciencia de grupo en diciembre de 1976, para que funcionaran como tales dentro del período 1977-1978 y, obviamente, al aceptarse la rotación del comité estatal a Acapulco para 1979, la propuesta de los grupos del 1.^{er} distrito (Chilpancingo), no tuvo la respuesta que se buscaba desde ese entonces, ya que los grupos de Acapulco sabían que ellos en 1979 serían sede del Comité Estatal de Servicios Generales, y por lo tanto, ya podrían asumir el liderazgo total en el estado. Cabe resaltar que la 4.^a Reunión de Servicios Generales de la entonces zona Sur, celebrada en Cuernavaca, Morelos, a la cual asistimos por razones fundamentales de apadrinamiento algunos servidores MCD y oficiales del comité estatal. Compartimiento del que aprendimos bastante, ya que se habló mucho del servicio de RSG, MCD, el distrito y los comités estatales.

Al estado de Guerrero se le brindó mucha atención por ser uno de los estados más nuevos en la estructura en 1976. El apadrinamiento fue atendido principalmente por los servidores de los estados de Morelos, Veracruz, Yucatán y Campeche. Retomando el año de 1978, una vez que se informó a los grupos las decisiones tomadas en Zihuatanejo, Guerrero, los grupos preguntaron por la situación del compañero Antonio P., delegado nacional propietario, informándose que dicho compañero finalmente había



abandonado el servicio. Por tales razones, el área Centro Sur, en su reunión de servidores del comité, celebrada el 11 de septiembre de 1978, llevó a cabo, entre otras cosas, el siguiente acuerdo: debido a que en la última semana del mes de octubre se llevará a cabo la 6.^a Reunión de Servicios Generales de la zona Sur en la ciudad de Campeche, Campeche, la cual se celebra dentro de la misma la reunión de zona (participan dos delegados por cada estado). En este caso, Guerrero contaba con un delegado propietario; el alterno, como se recordará, se había determinado elegirlo el 5 de noviembre en la reunión llevada a cabo en Zihuatanejo; por esta circunstancia, en reunión de servidores del área Guerrero Centro Sur, se acuerda proponer adelantar la asamblea estatal de carácter electivo, para el día primero de octubre de 1978, proponiéndose como sede, Acapulco, Guerrero, en el recinto del grupo «Bahía» de AA. Esta reunión debe iniciar a las 12:00 horas. Dicho acuerdo es propuesto por los servidores indicados a sus similares del comité estatal con sede en Taxco, Guerrero. Firmando la propuesta los compañeros Mónico J., Víctor A. y Martín H., coordinador, secretario y tesorero del comité de servicios generales del área Guerrero Centro Sur, respectivamente. Los servidores oficiales del comité estatal de la zona Norte, una vez que comunicaron

a sus MCD y RSG, por conducto del secretario notificaron su aprobación para darle solución a la propuesta antes señalada. El 21 de septiembre de 1978, el compañero Heriberto V. (QEPD) consejero regional en ese entonces de la zona Sur, envía circular a todos los comités estatales de servicios generales, delegados propietarios y alternos, en la cual resalta las actividades de actualidad de los hermanos menores del estado de Guerrero, mencionando que ya se integraron las áreas geográficas y sus comités de servicios generales (área Norte y área Centro Sur); menciona los domicilios siguientes: Palma, núm. 7, Taxco, Guerrero, y Nicolás Bravo, núm. 32-8, y sugiere se comuniquen con dichos compañeros a través de las direcciones antes señaladas enviando experiencias del liderazgo en el grupo o distrito y comité estatal (comité de área).

Esta circular anima a servidores del centro del estado a reconsiderar la concomitancia por áreas, ya que tal parece que el término «estatal» seguirá ocasionando confusiones, resentimientos y divisionismos en los grupos de reciente inicio. La comunicación al respecto no se hacía con verticalidad a los hechos, de ahí la confusión, y en los grupos considerados veteranos existían opiniones encontradas, tendenciosas y las observaciones se hacían



con cierto dolo, lo cual generaba controversias llenas de resentimientos. Las divisiones entre miembros en particular, como de grupos, eran notorias, por lo consiguiente, aquellos compartimientos de experiencias en nuestros Tres Legados que se celebraban con motivo del aniversario de grupo o por apertura de los mismos, entre miembros militantes de Acapulco, Taxco, Iguala, tal parece fueron perdiendo interés; inclusive los grupos de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa y Tlapa también se vieron afectados por estas discrepancias, las cuales se manejaban de forma muy reservada entre miembros en particular; no así en nuestros grupos, ya que en algunos de ellos se discutían abiertamente los «pro y contra» de nuestra estructura; esto propiciaba que el objetivo primordial del grupo de AA se desviara, y perdiera su esencia espiritual la reunión de terapia grupal.

Por estas razones, en un punto que tocaron los RSG en la asamblea estatal «plenaria» del 27 de agosto de 1978, celebrada en Zihuatanejo, Guerrero, a partir de esa fecha, los MCD, oficiales de mesa de los comités de servicios generales y el delegado nacional informaron grupo por grupo, en forma verbal y por escrito.

Asimismo, en las reuniones distritales se ampliará esta información a los RSG, a la vez de que se apoyará al RSG

cuando solicitara la participación directa de los servidores antes citados con el único fin de que hablaran sobre los beneficios que se deberían de obtener al conformar dos comités de servicios generales en nuestro estado y la «división geográfica».

Estas actividades de información al interior de nuestro movimiento fueron realizadas mayormente por el compañero delegado nacional y el miembro del comité de servicios generales del 1.º distrito del área (zona) Centro Sur (Chilpancingo).

De ahí que para estas fechas a que nos referimos, la situación parecía cambiar, se empezó a sentir la aceptación dentro del seno de nuestros grupos y comités de servicios generales, sobre todo en las reuniones de distritos comenzaron a emitirse buenos comentarios sobre el futuro de nuestra nueva estructura a nivel estado.

IX.- Acapulco, Guerrero, día primero de octubre de 1978, domingo a las 12:00 horas, grupo «Bahía» de AA. Dio inicio la asamblea estatal de carácter electiva, con la asistencia de la mayoría de RSG, MCD y oficiales de mesa del comité estatal con sede en Taxco, Guerrero, así como los RSG, MCD y oficiales del comité de servicios generales del área (zona) Centro Sur, siguiendo los puntos de agenda que previamente fue enviada a cada MCD. Se proce-



dió a desarrollar dichos trabajos bajo la coordinación del compañero Mónico J., estando a su lado el compañero Alfonso M., ambos coordinadores de los comités de servicios generales de área y estatal, respectivamente. Todos deberíamos de escoger de entre los miembros servidores del Centro Sur al indicado por nuestro manual de servicio, con el propósito de representarnos en las actividades de nuestra estructura de zona, y de la ya próxima 13.^a Reunión de la Asamblea Mexicana; con el resultado de esta elección iniciaríamos una rotación alternada con la zona Norte de nuestro estado.

Se dio a conocer la autopresentación, para inmediatamente divulgar nuestro enunciado. Se dio lectura al prólogo de los servicios generales después de escuchar el compartimiento de nuestro organigrama y las preguntas correspondientes; se pasó a leer los deberes y responsabilidades del delegado nacional, correspondiendo estas actividades al compañero delegado nacional propietario vigente, Gildardo B. Participaron como candidatos propuestos por los distritos correspondientes al área Centro Sur (zona), los compañeros: Mónico J., Martín H., Salvador R. (*Chavita*, QEPD) y Olivio C. Dentro del procedimiento del Tercer Legado, salió electo en la primera ronda por mayoría de votos el compañero Olivio C. Aunque

el servicio debería de comenzar a partir del día primero de enero de 1979, las circunstancias antes mencionadas y que dieron motivo al adelanto de esta asamblea, el susodicho servicio se iniciaría a partir de esta fecha, día primero de octubre de 1978; por lo consiguiente, en lo que a delegados se refiere, ya estábamos dando un paso adelante en lo concerniente a rotación alternada entre ambas (zonas). Áreas Norte y Centro Sur, con el propósito de que se siga una concomitancia en el buen apadrinamiento, se acordó proporcionar un voto de confianza a los «oficiales de mesa» del comité de área (zona) Centro Sur, con el único cambio del secretario, siendo reemplazado el compañero Víctor A. por el compañero Salvador R. (*Chavita*, QEPD). Este comité informó actividades que quedarían comprendidas entre 1979 y 1980. Coordinador, Mónico J.; secretario, Salvador R.; tesorero, Martín H.; delegado nacional a la reunión de la Asamblea Mexicana de Servicios Generales, (actualmente Conferencia), Olivio C., el cual debería desarrollar esta actividad de servicio en calidad de alterno, el primer año (1979) del compañero Gildardo B.

x.- El día 8 de octubre de 1978, en la ciudad de Taxco, Guerrero, los delegados nacionales, Gildardo B. y Olivio C., propietario y alterno respectivamente, celebran la pri-



mera reunión de delegados con el propósito de compartir experiencias basadas en el estudio de nuestro organigrama de la estructura de los servicios generales de AA; asimismo, se analiza el inventario físico de grupos en nuestro estado.

Se elabora la estadística de grupos, distritos, así como comités auxiliares y comités estatales. Según el acta de ese entonces, en el Norte se contaba con dos comités auxiliares: Literatura e Información y Relaciones Públicas; se les conocía como «subcomités». En el Centro Sur estos no existían aún, todas las responsabilidades recaían en el miembro de comité y su comité de distrito, RSG y otros. Se dice que en esas fechas se habían registrado 48 grupos a todo lo ancho y largo de nuestra entidad suriana; con un promedio de 10 a 12 miembros por grupo aproximadamente. También fueron celebrados tres acuerdos para ponerlos a consideración en las próximas reuniones que por separado llevaban a cabo los respectivos comités de servicios generales; estos tenían sus sedes en Taxco de Alarcón y Acapulco, Guerrero:

1) Elaborar el mapa del estado de Guerrero, delineando las áreas de servicios generales, es decir área Norte y Centro Sur, sugiriendo que dicho mapa fuese elabora-

do por un profesional.

2) Que el delegado alterno viaje a Cuernavaca, Morelos, para entrevistarse con los oficiales de mesa y delegado nacional, con el propósito de que se nos brindara el apadrinamiento adecuado a las necesidades de nuestra entidad suriana, y con ello poder nosotros cimentar nuestra naciente estructura.

3) Que, a partir de la próxima reunión de fin de mes en Acapulco, asista el delegado propietario para apoyar al delegado alterno en su informe y sugerencias, y para la próxima reunión asista el alterno a Taxco.

Si esto se aprueba, tendremos que respetar dichas disposiciones; valga decir que los respectivos comités de servicios generales aprobaron los tres puntos, previa explicación de nuestros propósitos. El C. Ing. topógrafo, Humberto Cruz Ocampo, aceptó elaborar profesionalmente el primer mapa, en el cual se delineaban como son conocidas en la actualidad nuestras áreas de servicios generales, ubicando los distritos de AA por municipios. La asesoría de AA corrió a cargo del delegado alterno Olivio C., ya que este material se elaboró en la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria, y de cuyas oficinas el

Ing. Cruz Ocampo era funcionario; el costo solo incumbió al material de referencia.

Los compañeros servidores del estado de Morelos nos recibieron con agrado, y durante tres días nos ofrecieron sus experiencias en el campo de los hechos; es decir, nos invitaron a participar en una junta de distrito, MCD y RSG. Escuchamos informes, preguntamos su origen y destino (de los informes). Asistimos a su reunión de oficiales de mesa, coordinadores de los «subcomités auxiliares», hicimos bastantes preguntas y, finalmente, se nos proporcionó material escrito y láminas con dibujos indicativos a los respectivos servicios; por último, estuvimos en su junta plenaria de comité, en donde participaron con voz y voto los MCD, coordinadores de «subcomités auxiliares», coordinador de la oficina, intergrupos, así como los «oficiales de mesa» y el delegado nacional; la experiencia fue compartida en diferentes reuniones de nuestros distritos, comité estatal y de área en todo el estado. Estamos seguros de que las aludidas experiencias nos sirvieron para dar mayor seguridad al crecimiento de nuestros grupos de AA. Conviene hacer notar que independientemente de que el estado de Guerrero aportó un «granito de arena» a los servicios generales en México, su conformación por áreas también aportó algo referente a la rotación y con-

comitancia de sus delegados, ya que el área Norte elegiría en años nones y el Centro Sur en años pares. A partir de la elección de Olivio C., cabe destacar la dinámica en las actividades de servicios generales en ambas regiones durante el mes de octubre; precisamente en este mes, previo análisis a las inquietudes que venían manifestándose desde agosto del año en curso, la segunda semana de diciembre, con base en el III y IV capítulo de nuestro manual de servicios generales, el 1.^{er} distrito se dividió en dos, quedando como MCD el compañero Arturo M., y del 2.^o distrito, el compañero Héctor Y., quien iniciaba como el primer MCD de la región de la montaña, que comprendía los grupos de Chilapa, Acatlán, Tlapa y Olinalá; Tixtla decidió seguir perteneciendo al primer distrito que, por supuesto, comprendía casi todo el centro del estado, de tal forma que a partir de esta fecha el área Guerrero Centro Sur contaba con cinco distritos: 1.^o Chilpancingo, 2.^o Chilapa, 3.^o Acapulco Centro, 4.^o Acapulco periferia, 5.^o Zihuatanejo, Guerrero.

XI.- Los días 27, 28 y 29 de octubre de 1978 se llevó a cabo la 5.^a Reunión de Servicios Generales de la Zona Sur, en la cual participamos diez estados, teniendo como sede la ciudad de Campeche, Campeche. A la mencionada reunión asistimos la mayoría de servidores, así como

los MCD., oficiales de mesa, delegados y algunos RSG; debemos confesar que en esta reunión el estado de Guerrero fue considerado como el «Benjamín» de los servicios generales, y por obvias razones, recibimos atenciones de apadrinamiento espontáneo con verdadero espíritu de servicio. En la responsabilidad como delegados, independientemente del apadrinamiento del delegado propietario y del Comité de Servicios Generales del Estado de Morelos, recibimos el apadrinamiento de los delegados de Yucatán, Campeche y área Dos de Veracruz; de estos últimos recibimos el apoyo para presentar el mapa del estado de Guerrero, en la ya próxima 13.^a Reunión de la Asamblea Mexicana.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1978 y enero de 1979, se distinguieron los viajes cada fin de semana, y algunas veces entre semana, a diferentes comunidades, pueblos chicos, grandes y las ciudades de nuestro estado, ya sea para celebrar juntas de servicios generales en las cuales se compartían nuestros deberes y responsabilidades en los diferentes niveles de servicio de nuestra estructura. Además, compartíamos las experiencias recién adquiridas en la 5.^a Reunión de Servicios Generales, para organizar una junta de información al público, la cual algunas veces era solicitada por la autoridad civil,

religiosa o educativa; también con el ánimo de dar vida a nuestra Quinta Tradición, estas se llevaban a cabo por el aniversario del grupo o por apertura del mismo.

En febrero de 1979, se llevó a cabo el 5.º Congreso Regional, con sede en la ciudad de Tehuacán, Puebla. En este evento se establecía la reunión de zona, a la cual asistimos conforme al horario establecido en la agenda de trabajos. En esta reunión utilizamos un manual de servicios generales ¡aún mimeografiado! ¡Cómo lo recuerdo! Para esta reunión llevamos la primera recomendación que emitió la conciencia de nuestro estado: solicitar que la sede del siguiente 6.º Congreso Regional de 1980 fuese el estado de Guerrero. La petición fue sustentada en que éramos los «benjamines» de la estructura y en la llegada de nuestro mensaje. Por supuesto, esto conmovió a los 20 delegados (entre propietarios y alternos), incluido el consejero regional, y, obviamente, se concedió la responsabilidad de organizar dicho evento.

XII.- Marzo de 1979; fueron días de compartimientos en lo referente a orientación sobre los asuntos internos de nuestros servicios generales, tomando como base el mapa de referencia a la «división» de áreas y zona. También nos reunimos ambos delegados para capacitarnos a través de estudiar detenidamente las experiencias de mayor re-

levancia de las anteriores reuniones de la Asamblea Mexicana, iniciando la revisión de los acuerdos trascendentales que se generaron a partir de la misma 1.^a Reunión de la Asamblea Mexicana, históricamente celebrada en marzo de 1969, comprendiendo hasta la 12.^a Reunión de 1973. Asimismo, revisamos y estudiamos la mecánica de la 13.^a Reunión de la Asamblea Mexicana, a la cual nos correspondía asistir por la Gracia de Dios en calidad de delegado alterno; cabe comentar que para cumplir con nuestros propósitos nos reuníamos delegado propietario y alterno en las ciudades de Chilpancingo y Taxco, Guerrero; en algunas de estas reuniones estuvieron enriqueciendo nuestras experiencias los compañeros oficiales de la mesa del comité de servicios generales de ambas zonas o áreas, según el lugar del comité correspondiente.

Del 10 al 14 de abril de 1979, se llevó a cabo la 13.^a Reunión de la Asamblea, con sede en México, D.F. —hoy Ciudad de México—, en el Hotel del Prado; existen tantas hermosas y significativas experiencias que no se pueden apartar de mi mente; mi corazón palpita a mayor ritmo; sin embargo, no es mi intención ponerme al margen del objetivo de este documento, por lo consiguiente, concretaré comentando que el día 11 de abril de ese mismo año, por la mañana, entregué al compañero Pedro Zamora,

secretario del comité de «agenda y admisión», el mapa de nuestra naciente estructura, ya que así lo habían dispuesto el comité de Agenda y Admisión de la Asamblea y nuestro consejero regional Heriberto V. (QEPD). Ese mismo día, por la tarde, fui llamado a la sala de trabajo en donde se encontraba dicho comité.

El coordinador era el compañero D.N.L., propietario por Jalisco; Sabás P. y el coordinador, el compañero Roberto A., actual gerente de nuestra OSG, quien asistía como delegado alterno por el estado de Guanajuato. Asistí muy nervioso, por lo que me pidieron calma, explicándome que ya había estado con ellos el delegado propietario, Gildardo B., y en lo que a mí correspondía, solo era requerido para ampliar el objetivo del susodicho mapa, y a la vez expresar de viva voz la experiencia en lo que se refería a los acuerdos internos y la unidad en ambas entidades de servicio, así como de grupos, distritos y oficiales de mesa de ambos comités, con fundamento en estas informaciones adicionales, el día correspondiente en que fueron emitidas las recomendaciones. Este comité de «agenda y admisiones» da a conocer al pleno de asambleístas la recomendación núm. 5, que a la letra dice: «Necesidad de más delegados».



Que en el estado de Guerrero sean creados dos comités de área, denominados área Norte y área Centro, y el que fungía como comité estatal pase a ser comité de área. La conciencia nacional, antes de emitir su aprobación o rechazo, pidió en voz de la compañera delegada nacional por el estado de Colima, Victoria S., miembro del mencionado comité, que los delegados por Guerrero proporcionaran la experiencia del trabajo elaborado y la concientización del mismo proyecto de áreas en el estado de Guerrero, razonable la propuesta ya que estábamos viviendo la primer experiencia a nivel nacional en lo referente a los primeros procedimientos para normalizar la estructura por áreas en nuestro país. Cumplida la moción, la recomendación fue aprobada, aprovechando la aceptación del novedoso trabajo, pedimos comprensión, no hay que olvidar que en 1979 ya correspondía ser comité estatal área Guerrero Centro Sur, de tal forma que quien deberá de adecuarse a comité de área, era precisamente al Sur; sin embargo, en vista de que el Centro (primer distrito) solo contaba con 10 grupos, incluidos los grupos de la región Baja y Montaña Alta, pedimos se nos permitiera «temporalmente» desarrollarnos dentro de la estructura de la Asamblea Mexicana de Servicios Generales (actualmente Conferencia Mexicana de Servicios Generales) como:

área Guerrero Norte y área Guerrero Centro Sur, lo cual fue aceptado por mayoría de votos a través del levantamiento de manos.

XIII. Generación 1979-1980

Las asambleas de informes y electiva se realizaron en 1979, conjuntamente, participando los servidores de ambas áreas en todas las propuestas y decisiones, las que sin duda fueron bases fundamentales en el desarrollo de nuestra querida comunidad. La asamblea de informe de la 13.^a Reunión de la Asamblea Mexicana de 1979, tuvo como sede Taxco, Guerrero, dentro del recinto del grupo «Fraternidad de AA». Independientemente de informar sobre cada una de las recomendaciones, se notificó sobre la creación de dos zonas, lo que principalmente nos involucraba, ya que a partir de esta fecha formábamos parte de la zona Sur Poniente. Asimismo, se informó el respeto al acuerdo de que el estado de Guerrero fuese sede de un congreso regional. La asamblea electiva se llevó a cabo en Taxco, Guerrero, nuevamente en el grupo «Fraternidad de AA», que facilitó su local, eligiéndose al compañero Rosalío M., de tal forma que el compañero, al recibir el voto de confianza de todos los servidores de la estructura de ambas áreas, se comprometía, según acuerdos, a seguir sirviendo en forma alternada en las dos áreas de servicios

generales con voz y voto, y a la vez con derecho a decisión tradicional en ambas estructuras. La asamblea de informe de la 14.^a Reunión de la Asamblea Mexicana de 1980, se llevó a cabo en Chilpancingo, Guerrero, en las instalaciones de la UPN. Delegado de 2.^o año, Olivio C.; Delegado de 1.^{er} año, Rosalío M. Aunque ya estábamos estructurados como áreas, aún la autonomía interna de cada entidad de servicio no era del todo clara, como delegados seguíamos alternando nuestras responsabilidades de servicio; es decir, lo mismo debíamos de asistir a las reuniones de cada comité, que establecieron fechas a modo de que los delegados pudiesen participar juntos ofreciendo información y orientación de los asuntos nacionales y locales en las reuniones de comité de área; por lo consiguiente, los viajes fueron más demandantes, había que viajar a las sedes de nuestros centros de servicios de áreas Taxco y Acapulco, respectivamente, se debía visitar y participar en los grupos y reuniones distritales.

En las regiones de la Baja y Montaña Alta, las dos costas, Grande y Chica, el Norte y la región de Tierra Caliente. En fin, fue un ir y venir, lo que permitió valorar las tareas del Tercer Legado; sin duda alguna fue el resultado de la creación de más grupos, más distritos y, por supuesto, un número de más alcohólicos activos que dejaron de serlo al

encontrar el lugar adecuado para tratar la enfermedad del alcoholismo.

XIV.-Acuerdos y sugerencias: a partir de la 14.^a Reunión de la Asamblea Mexicana de 1980, el comité de agenda y admisión acuerda sugerir a todos los comités estatales que vayan procurando cambiar los términos de comité estatal por comité de área; para reforzar su sugerencia recomienda los procedimientos llevados a cabo por el estado de Guerrero, describiendo la experiencia en la presentación del tema «¿Comités estatales o de área?», el cual se puede encontrar en el libro de reporte de la 14.^a Reunión de la Asamblea Mexicana.

Nuestras áreas acuerdan que, para la próxima asamblea electiva, solo tenga representación con voz y voto el delegado de 2.^o año del área hermana; la intención era que no se perdiera la experiencia a través del apadrinamiento y qué mejor que comprometer al delegado de 2.^o año del área hermana para cumplir con la costumbre de apadrinar.

En septiembre de 1980, en Chilpancingo, Guerrero, teniendo como lugar de trabajos la UPN, se dio vida a este acuerdo participativo de elección, habiéndose elegido para delegado nacional al compañero Héctor V., área Guerrero Centro Sur. De 1980 a 1982, el área Guerrero

Centro Sur elegía a sus oficiales de mesa, coordinador, secretario y tesorero un año antes que su delegado nacional, se decía que así nuestro compañero delegado, al ingresar a su comité de servicios generales, encontraba a servidores con experiencia suficiente, los que deberían de proporcionarle un apadrinamiento eficaz que le permitiera ser capaz de ejercer su liderazgo; al siguiente año, por obvias razones, él se convertía en el único poseedor de la experiencia.

Sin embargo, tal parece que cuando se toman en cuenta las costumbres de AA, escritas en respectivos libros y folletos, por ejemplo: la observación y práctica de nuestras tradiciones segunda y novena, los planes, acción y liderazgo, no serán funcionales; por lo consiguiente, una vez ensayado en acierto y error, optamos por retomar lo que sí funciona dentro de la disciplina de nuestro manual de servicio, capítulos IV, V y VIII. Finalmente, en 1983, logramos restablecer la concomitancia en nuestra querida área Guerrero Centro Sur en Iguala, Guerrero, auditorio municipal, 24 y 25 de junio de 1981. En esta ciudad, lugar y fecha que se indican, se llevó a cabo la 8.^a y última asamblea de informe conjuntamente; para tal efecto, en el año anterior, se concientizó a la membrecía y servidores, principalmente de ambas áreas que, si ya íbamos a funcionar como áreas «independientes» la una de la otra, deberíamos cada estructura de área delinear sus propias actividades y responsabilizarse a partir de la asamblea de informe antes citada.

De todo lo concerniente a eventos y juntas de servicios generales, así como de sus propias asambleas, todo ello dentro del marco de nuestra Cuarta Tradición de esta 8.^a Asamblea de Informe, fueron responsables los compañeros delegados nacionales Rosalío M. y Héctor V. por las áreas Norte y Centro Sur, respectivamente; ellos informaron sobre los acontecimientos de la 15.^a Reunión de la Asamblea Mexicana. El 24 de junio de 1981, los coordinadores de las áreas informaron: área Norte cuenta con su oficina del comité de servicios generales, una oficina intergrupala en Taxco, Guerrero, ambos distritos; cinco, uno con oficina propia en Iguala, Guerrero. En ese entonces ya con 32 grupos y poseedor de la experiencia.

Inauguración de archivos y museos



*Inauguración del archivo
histórico del XV distrito del
área México Oriente Uno*



Inauguración del museo histórico «Ecos del ayer» del 6.º distrito del área México Norte